



SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, CELEBRADA EN EL SALON DE GRADOS EL DÍA 15 DE MARZO DE 2018.		
MIEMBROS NATOS:		
Decano:	Dr. Ventura García Preciado (Asiste)	
Secretaría:	Dr. M ^a Rosa Oria Segura (Asiste)	
Vicedecano de Prácticas:	Dr. José Luis Bravo Galán (Asiste)	
Vicedecano de Ordenación Académica	Dr. Francisco de Paula Rodríguez Miranda (EXCUSA ASISTENCIA)	
Vicedecana de Relaciones Internacionales:	Dr ^a M ^a Carmen Galván Malagón (EXCUSA ASISTENCIA)	
Vicedecana de Coordinación de Títulos y Orientación Estudiantil	Magdalena López Pérez (Asiste)	
Admtdr. del Centro:	D ^a Rosa M ^a Amo Cacho	(Asiste)
Representantes de Departamentos	ASISTEN	JUSTIFICAN
SECTOR A D ^a Carolina Corbacho Cortés Dpto. Filología Hispánica y Lingüística Gral. D ^a Isabel Cuadrado Gordillo Dpto. Psicología y Antropología D. Francisco España Fuentes Dpto. Dca. CCSS, Lengua y Literatura D. Enrique Iglesias Verdegay Dpto. Ciencias de la Educación D. Ricardo Luengo González Dpto. Dca. Cc. Experimentales y Mat. D. Primitivo Mena Arias Dpto. Fisiología D. Manuel Molina Fernández Dpto. Matemáticas D ^a Coronada Pérez Rodríguez Dpto. Terapéutica Médico-Quirúrgica	Asiste Asiste Asiste Asiste Asiste Asiste	
SECTOR B D ^a M ^a del Mar Chaves Carrillo Dpto. Dirección Empresas y Sociología	EXCUSA ASISTENCIA
Representante de los alumnos: D ^a José Ignacio García Ceberino Delegado de Centro D ^a Ainhoa Lianes Bodas Subdelegada de Centro	Asiste	
MIEMBROS ELECTOS:		
	ASISTEN	JUSTIFICAN
SECTOR A: D. Rafael Alejo González D. Manuel Barrantes López D ^a M ^a Luisa Bermejo García D. Zacarías Calzado Almodóvar D. Sixto Cubo Delgado D. Sebastián Feu Molina D. José Gómez Galán D ^a M ^a de la Paz González Rodríguez D ^a Eloísa Guerrero Barona D. Manuel Lucero Fustes D ^a Raquel Marín Chamorro D. Juan de Dios Martínez Agudo D ^a Encarnación Masot Martínez D. Guadalupe de la Maya Retamar D ^a M ^a José Mateos Carreras	Asiste Asiste Asiste Asiste Asiste Asiste Asiste Asiste Asiste Asiste Asiste Asiste Asiste	EXCUSA ASISTENCIA



D. Carlos Molina Paredes D. Manuel Montanero Fernández D. Juan Manuel Moreno Manso D. Miguel Orrego Contreras D ^a Inés Rodríguez Sánchez D ^a Inmaculada Sánchez Casado D. Ángel Suárez Muñoz D. Manuel Vizuete Carrizosa	Asiste Asiste Asiste Asiste Asiste Asiste Asiste Asiste	
	ASISTEN	JUSTIFICAN
SECTOR B D. Rodrigo Espada Belmonte D ^a Prudencia Gutiérrez Esteban D ^a Guadalupe Martínez Borreguero D ^a Susana Sánchez Herrera D. Jesús Sánchez Martín	Asiste -----	EXCUSA ASISTENCIA
	ASISTEN	JUSTIFICAN
SECTOR C D. Santiago Ayllón Rodríguez D ^a Amalia Julia Molano Barroso	Asiste	
	ASISTEN	JUSTIFICAN
SECTOR D D ^a Dolores Berbén Narváez D. José Francisco Hurtado Masa D. Juan Manuel Moya García D ^a Rosa Portillo Felipe D ^a M ^a Soledad Salguero Rodríguez	Asiste Asiste ----- -----	EXCUSA ASISTENCIA EXCUSA ASISTENCIA
ORDEN DEL DÍA		
1. Aprobación, si procede, de las actas: (1712190) y (180130E) 2 Renovación en Comisiones de Junta de Facultad. 3. Resultados Elecciones Delegados (Segundo Curso 17/18) 4. Propuesta de Modificación del Verifica del MUI en CC.SS.y Jurídicas. 5. Liquidación Económica del Presupuesto 2017 6. Asuntos de trámite. 7. Informe del Sr. Decano 8. Ruegos y preguntas.		

Siendo las 11,30 horas del día 15 de MARZO de 2018 se reúne en sesión Ordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad. El antedicho Orden del día tuvo el siguiente desarrollo.

1.- Aprobación, si procede, de las actas 1712190 y 180130E

En relación con el acta del 30-01-18 no hay ningún comentario por parte de los asistentes.

SE APRUEBA por Unanimidad

En relación con las actas del 19-12-17, la Prof. Cuadrado Gordillo apunta “un error de transcripción” sobre los “potenciales de evocación” que comentó el Por. Calzado.



Se somete a votación, pendiente de preguntar al Prof. Calzado Almodóvar que quiere decir en su comentario de la Pag.8.

El resultado es de 2 abstenciones, 0 votos en contra y 23 votos a favor. **SE APRUEBA por Mayoría, y se da potestad a la Secretaria para que ajuste la frase con el profesor aludido sin traerla de nuevo a aprobación.**

2.- Renovación en las Comisiones de Junta de Facultad.

Se informa de las siguientes propuestas de renovación:

Comisión	Baja	Alta
CCT de Grado en Educación Primaria	<ul style="list-style-type: none">Francisco de Paula Rodríguez Miranda (PDI)	<ul style="list-style-type: none">M^a Paz González Rodríguez (PDI)José Ignacio García Ceberino (estudiante)
CCT de Grado en Educación Infantil	<ul style="list-style-type: none">--	<ul style="list-style-type: none">Elena Rodríguez Rodríguez (Estudiante)
CCT Grado en Psicología	<ul style="list-style-type: none">Rosa M^a Amo Cacho (PAS)	<ul style="list-style-type: none">M^a José Moreno Calzado (PAS)Patricia Naharro (Estudiante)
CCT MUFPEs	<ul style="list-style-type: none">Soledad Salguero Rodríguez (PAS)	<ul style="list-style-type: none">Diego Airado Rodríguez (PDI)Francisco Isidoro Vega Gómez (Estudiante)
CCT MUI CCSS y JUR	<ul style="list-style-type: none">Rosa M^a Amo Cacho (PAS)	<ul style="list-style-type: none">M^a Ángeles Morgado Collado (PAS)Lucía Pérez Vera (Estudiante)Miguel Durán Vinagre (Estudiante)
CCT MUI FPTIC	<ul style="list-style-type: none">--	<ul style="list-style-type: none">Gustavo Fragoso Llamazares (Estudiante)
CCT MUI Experimentales	<ul style="list-style-type: none">--	<ul style="list-style-type: none">Luciana Anahi Rojas (Estudiante)Alberto Venero Ortega (Estudiante)
CCT MEBE	<ul style="list-style-type: none">--	<ul style="list-style-type: none">Leonel Armando Fuentes Moncada (Estudiante)
Comisión de Orientación al Estudiante de Centro (COEC)	<ul style="list-style-type: none">--	<ul style="list-style-type: none">M^a Dolores Vázquez Rafael

Como apoyo desde Secretaria a las labores que sean necesarias para la Comisión de Garantía de Calidad de Centro, será M^a Paz Madariaga quien las realice.

El Decano se agradece los servicios prestados a los miembros salientes.

Se someten a votación las propuestas y **SE APRUEBAN todas por Unanimidad**

3.- Resultado de las elecciones de Delegados (Segundo Curso 17/18)



Se presenta la lista provisional. El Decano comenta que ha recibido la petición del G4 EP para que se realicen las elecciones de Delegados de segundo en el primer semestre. En el equipo decanal ya se ha comentado la cuestión y se va a estudiar cómo hacerlo para que también los alumnos de segundo voten, y que se haga en cuanto se pueda (incluso en Septiembre), siempre respetando el calendario electoral.

Se haría una convocatoria común con aula única para reunir a todos los alumnos del mismo grupo, para poder votar en común.

4.- Propuesta de Modificación del Verifica del MUI en CC. SS. Y Jurídicas.

Las propuestas son:

- En la Primera Página del Verifica, dos nombres de Facultad excluidos y otro que se modifica porque ha cambiado de denominación.
- En la página 14 del Verifica añadir la siguiente coletilla de “se podrá compensar entre especialidades” a la frase “los 210 estudiantes de nuevo ingreso se distribuyen a razón de 30 por especialidad”.

El Decano comenta los datos de matrícula, resultando que la especialidad de Orientación quedó con plazas vacantes, mientras que Psicología quedó con lista de espera.

Interviene la Prof. Cuadrado Gordillo señalando una cuestión diferente, acerca de que hay alumnos de la especialidad de Psicología que realizan su TFM con otro profesor de una especialidad distinta. La Prof. Oria, por alusiones, comenta que efectivamente ha ocurrido eso con una alumna suya, y que dicha alumna fue advertida con anterioridad de dicha circunstancia. La Prof. Cuadrado Gordillo insiste en que es un problema que el TFM esté dirigido por profesorado de otras especialidades, porque la especialidad da acceso preferente al programa de Doctorado.

Por su parte la Prof. Gutiérrez plantea que ya de hecho se está produciendo un problema de saturación a la hora de adjudicar alumnos de TFM entre el profesorado disponible.

El Decano apunta que ésa es una preocupación clara también para este Decanato, y que se hizo la propuesta de hacer repartos por áreas, como los TFG.

El Prof. Feu apunta problemas porque el TFM es investigación, y por tanto requiere idoneidad por ambas partes, alumnado y profesorado. Tendría que haber un sistema mixto de adjudicación en el que el alumno pudiera elegir profesor, y cuando ello no fuera posible, la adjudicación del docente fuera obligatoria.

El Prof. Iglesias apunta que la normativa de los TFG y TFM es clara, y que un profesor no puede negarse a dirigir un trabajo si a su área le corresponde. Está de acuerdo en que se reparta la adjudicación porque hay docentes que están sobrepasados con los créditos.

El Decano centra el debate porque se está alejando del punto 4 del orden del día.



Se somete a votación las propuestas de modificación iniciales. **Se aprueba por UNANIMIDAD.**

5.- Liquidación económica del Presupuesto 2017

El Decano proyecta la Tabla de Presupuestos de Gastos, destacando las partidas más importantes (Ver Anexo I).

En relación con los gastos, se destaca el cambio de tubos fluorescentes -90%- por tubos LED con la idea de lograr reducir la factura del concepto 221 (que corresponde con el de la Energía Eléctrica).

La Administradora, Rosa M^a Amo, aprovecha para comentar que el concepto 221.09 es muy llamativo en la cantidad porque algo más de 10.000 euros se han invertido en la compra de Tubos Led; el Decano apunta que esa partida incluye también el papel higiénico, jabón y ambientador que se han comprado ya para el total del año 2018.

En relación el Aula 2.6, hay que destacar que se han renovado todas las tomas de enchufe, debido a que saltaban los diferenciales con frecuencia. Se ha cambiado el disco duro de los ordenadores, teniendo como resultado que arrancan mejor y estando ahora todos en uso, cuando antes funcionaban menos del 50 %.

Se ha cambiado un seminario para dar un despacho SGIC. Y se han puesto las banderas oficiales a la entrada del edificio principal en la entrada de la Facultad.

Se ha cambiado las pantallas de los ordenadores de la Sala de informática del edificio anexo y se ha comprado un software de control remoto para que el técnico pueda hacer reparaciones sin tener que desplazarse físicamente al lugar donde está instalado cada equipo.

Se han cambiado proyectores de aula para que tengan el doble de lúmenes. Aun se estudia un sistema para poder oscurecer la sala en función de necesidades docentes. En total, se han cambiado 12 proyectores (los nuevos son de LED) en las aulas donde se estaban agotando.

Se ha instalado aire acondicionado en el Aula de Informática, (primera planta del Edificio Principal) y también ha habido cambios en el Aula de Usos Múltiples (antiguo Laboratorio de Audición y Lenguaje). Se ha instalado igualmente en el Salón de Actos un sistema de videoconferencia cuya novedad consiste en que el micrófono de la cámara se dirige a quien habla a la sala.

Se abre turno de intervención, empezando el Técnico Informático Juanma Moya, afirmando que los discos duros en el aula 2,6 no se han instalado por falta literal de tiempo en el servicio de Informática.

Echa de menos la previsión en las compras que podrían haber ahorrado costes. Debería haber una planificación. Muchos docentes se quejan del equipamiento de las aulas, habría que acometer este equipamiento adaptado a su uso y necesidades reales.



Añade que se ha hecho una encuesta al respecto a la que ha contestado menos del 50% del profesorado de la facultad. Cree que la estrategia no es “remantener” lo que se tiene ni ir reponiendo, sino que habría que hacer una previsión.

La Administradora, Rosa M^a Amo apoya las palabras de Juan Manuel Moya en relación con la previsión y con gastar ordenadamente, ya que considera que “no debería haberse restringido el Presupuesto Ordinario en lo referido al mantenimiento básico para llegar al cierre del ejercicio con 70.000€ y en ese momento decidir en qué gastarlo *porque disponíamos de dinero*, cuando se puede gastar en base a una previsión anual del Presupuesto desde principios de año”.

La Prof. Cuadrado pregunta posteriormente acerca del “Capítulo teledirigido”, desde la experiencia de su departamento. Los departamentos no pagan ni luz ni teléfono, y no sabe si 35.000 euros es mucho o poco.

El Decano y la Administradora responden en el sentido de que ese gasto se factura a Endesa, y que esas cantidades se incluyen en “gasto ordinario”. Aclaran que la luz va por el contador de cada centro y que en relación con el teléfono había antes un tope para dicho gasto, pero que ya no lo hay. El gasto aproximado en ambos conceptos sería 3.500 euros al mes (luz) y 1.000 euros al mes (teléfono). La Prof. Cuadrado menciona que podría instalarse un sistema automático de encendido y apagado de luces, en función de la luz solar exterior.

La Administradora entiende que el gasto en tubos LED es un gasto coherente. Incluso al final del anterior mandato ya se invirtió en tubos LED y se notó en la factura.

El Prof. Barrantes aporta que son 150 euros de luz de viernes a domingo, estando encendidas de 8,00 a 22,00h. Por parte del Decano se añade que una bombilla de 10 vatios gasta dos tercios menos que una de 30, y que la inversión en LED es rentable y que en el ejercicio de 2018 ya se va a amortizar. Se comenta la dificultad de aislar pasillos por tramos para que se enciendan y apaguen automáticamente y otros defectos estructurales que obstaculizan esa idea. El presupuesto es de mantenimiento porque se trata de un edificio antiguo, con 30 años. Le gustaría tener un presupuesto de mantenimiento y otro de inversión, pero no lo tiene.

El prof. Alejo plantea el problema de las luces en el aula que no permite ver el proyector, a lo que el Decano le responde que es “un problema de circuitos” . El profesor Alejo dice que ha sido precisamente con los tubos LED cuando ha tenido ese problema, y apoya a Juan Manuel Moya sobre una futura planificación con consulta al profesorado. El Decano responde que ese punto se hace a través de encuestas a los profesores.

El prof. Alejo vuelve a apuntar el problema de que saltan los diferenciales, y que dos puntos Wifi no funcionan en el Anexo. Añade que todos los despachos deberían tener aire acondicionado como “derecho”. El Decano recuerda que el dinero no es infinito, a lo que el prof. Alejo responde que el dinero se destina actualmente a



obras no previstas. El Decano pregunta a continuación cuántos despachos del Anexo no tienen aire acondicionado, comentando que el anterior Decano dejó los despachos equipados y que en el edificio principal se están reponiendo aparatos con 20 años de vida ya.

El prof. Alejo pregunta después sobre los cortes de luz, respondiendo el Decano que el problema es que se trata de una avería intermitente, con lo que es difícil averiguar si se trata de un defecto de instalación o de un equipo en concreto. No obstante, se ha dado parte a la División de Mantenimiento, habiendo sugerido el Rectorado que el problema no es el cuadro instalado ni la limitación de potencia, que no está instalado en nuestra facultad, sino en el contador principal del Rectorado.

En ese punto interviene Juan Manuel Moya para aclarar que el diferencial salta por derivación térmica y que los magnetotérmicos saltan por exceso de consumo, planteando cambiar las bocas de los calentadores por otras regulables.

Este año se han cambiado todos los puntos de red Wifi. Se ha hecho un seguimiento y se ha visto que la red de la facultad es la que más usuarios tiene, y ahora tenemos “una subida extra”, con más ancho de banda.

El Decano añade por su parte que se han priorizado aulas y espacios comunes frente a los despachos, ya que estos últimos disponen de Internet por cable directo.

Interviene la prof. Sánchez planteando que en el Seminario de Usos Múltiples aparece un “mensaje de error en el proyector”. Se le invita por parte del Decano a poner la incidencia en el canal adecuado para resolver dicho problema. Por su parte, José Ignacio García Ceberino dice que el ordenador del aula 2.4 no le funciona a la prof. Morera y por consiguiente no pueden hacer los ejercicios de inglés. El Decano nuevamente invita a poner la incidencia oportuna. El prof. Bravo comenta que da clases en esa misma aula y que efectivamente la prof. Moreras le ha comentado esa cuestión una vez (“no reiteradamente”, recalca). También hay que tener en cuenta que las aulas que están siempre ocupadas no pueden arreglarse.

Se procede a votar el punto 5. **Se aprueba por UNANIMIDAD.**

6.- Asuntos de trámite.

En este punto se proyectan las funciones del “Vicedecanato de Coordinación de Titulaciones” (ver Anexo II)

La Vicedecana de Coordinación de Títulos y Orientación Estudiantil, prof. López Pérez asume la presidencia y la supervisión, asumiendo todos los responsables las funciones que ya tienen. Se aclara por parte la prof. López Pérez que hay que implementar el diseño del SIGC y dividir funciones en el marco de dicho diseño.

Se procede a votar el punto 6. **Se aprueba por UNANIMIDAD.**

7.- Informe del Sr. Decano.



7.1. El Decano informa sobre la puesta en marcha del Control de Asistencia PDI, de carácter digital. Por lo tanto, se van a retirar los partes físicos en papel de las aulas- esto se hará paulatinamente- y que habrá un único “Punto de Partes” presente en el *Hall* del edificio principal.

Cada firma de clases estará disponible en su turno que cambiará a las 15:00 h. Esta hora marcará la separación entre el turno de Mañana y el de Tarde.

7.2 Memoria de verificación de un posible Máster en Psicología. El Decano informa que aún estamos en plazo para que se puede presentar. El compromiso con la Oficina de Calidad, -en concreto con su técnico, Gonzalo Hurtado- era tener el borrador a fines de abril. La comisión tendrá que elaborar la parte específica antes de Junio. El Decano considera que podría ser interesante este Máster como salida profesional y que por ello podría ser un Máster clínico.

El Decano quiere dejar constituida la comisión antes de la Semana Santa para a fin de poder iniciar trabajos de forma inmediata.

7.3. En la Junta de Facultad del pasado Diciembre, se presentaron los datos relativos a la “Encuesta de satisfacción” del Grado de Psicología. Está previsto que en mayo de 2018 se lleve a cabo similares “Encuestas de satisfacción” en el resto de grados y másteres. Se indica que el cuestionario será similar al de Psicología para extraer conclusiones y opiniones generales sobre el centro.

7.4. Se está trabajando en los horarios del curso que viene y al mismo tiempo se están elaborando criterios que se pasaran a los directores de departamento. Los horarios deben satisfacer necesidades de los alumnos y ése es el objetivo a propiciar. Por tanto, en relación a eso, se está planteando la realización de horarios e itinerarios de 4º de Psicología.

Respecto a la cuestión “Itinerarios”, el Vicedecano de Prácticas apunta que deben ser en distintos ámbitos y que ya se ha hablado con la coordinación del Grado para ver como se resuelve de forma concreta. También se ha concluido que los alumnos deben cursar en el primer semestre 5 asignaturas optativas, lo que implica ofertar un total de 10. En el Verifica de Psicología se ha visto que las optativas estén agrupadas en dos bloques. En el horario habrá una banda A y otra B con asignaturas de cada bloque por tanto. Como en Psicología no hay itinerarios propiamente dichos, no hay cortapisas de elegir un grupo concreto de asignaturas. Los alumnos elegirán por tanto no entre 10 sino entre las asignaturas de cada bloque.

7.5.- Sobre el Plan de Emergencias de la facultad de Educación, hay que decir que se está implantando progresivamente. La facultad de Medicina ya lo tiene implantado, mientras que nosotros estamos en la fase de formación del “Equipo de Emergencias”. El tema lo lleva el vicedecanato de Prácticas E Infraestructuras con



Sebastián Preciado, responsable de la Unidad Técnica del Servicio de Prevención. El objetivo es terminar con un simulacro de emergencia en el centro, del cual no habrá aviso previo.

7.6.- Se informa que ha cambiado la Normativa de Acreditación Institucional de Centros (Resolución de 7 de Marzo de 2018, BOE 63 de 13 de marzo). A partir de ahora, los requisitos serán tener el 50 % de grados acreditados y el 50 % de másteres acreditados (esto lo cumplimos). El otro requisito es tener implantado el SIGC. Eso último nos falta a fecha de hoy y en esto hay que centrar los esfuerzos. Ya tenemos concertada auditoria interna de la UEX para los próximos meses.

8.- Ruegos y preguntas.

Se presenta ruego por escrito que se adjunta en la presente convocatoria de la Junta de Facultad, firmado por el prof. Ángel Suárez. El decano considera que se trata de es una petición razonable y anima al departamento del que proviene el prof. Suárez y al departamento de Filología Hispánica para que hagan propuestas que atienda la mencionada demanda.

La prof. Corbacho, perteneciente al segundo departamento aludido, comenta que “es una cuestión que vemos todos”, que en sus programas está expresamente cuantificada la penalización y que su compañero David Carmona participa en el PAT con un taller sobre ese tema. Añade que es tema complejo, que evidentemente un universitario debe tener un nivel mínimo, y que “nos sobrepasa corregir al alumno ortografía y sintaxis para que alcancen ese nivel que deberían tener al salir”. Propone que en los programas se indique como requisito previo. La PAS Dolores Berbén comenta que el mismo problema lo tienen en la Secretaría con instancias imposibles de entender. El delegado de estudiantes apunta que quiere saber qué propuestas concretas se harían en este tema en el futuro.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión siendo las 13:30 h.

Vº Bº

El Decano

Fdo: Dr. Ventura García Preciado



La Secretaria Académica

Fdo.: Mª Rosa Oria Segura



Anexo I – Información sobre presupuestos proyectada en la sesión

Liquidación Económica (Presupuesto 2017)

5.1

PRESUPUESTO DE INGRESOS

REPARTO PRESUPUESTO 2017	176.691,93€
CAP. VI (Inversiones. Reales / Conc. 640+621)	9.273,24€
CRÉDITO TOTAL	185.965,17€

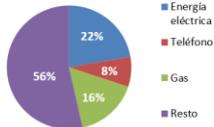
Liquidación Económica (Presupuesto 2017)

5.2

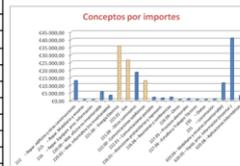
PRESUPUESTO DE GASTOS

CONCEPTO	IMPORTE
212 – Repar. edificios y otras construcciones	12.715,87€
215 – Repar. Mobiliario y enseres	238,41€
216 – Repar. Equipam. proc. Información	205,39€
220.00 – Mat. oficina no inventariable	5.349,47€
220.02 – Mat. informático (no inventariable)	3.049,93€
221.00 – Energía eléctrica	35.692,64€
221.02 – Gas	26.313,30€
221.09 – Otros suministros	18.242,90€
222.00 – Comunicaciones telefónicas	12.626,23€
222.01 – Comunicaciones postales	1.742,52€
226.01 – Atenciones protocolarias y represent.	1.235,60€
226.06 – Reuniones y conferencias	1.844,48€
226.09 – Otros	238,22€
227.05 – Procesos electorales	830,00€
227.06 – Estudios y Trabajos Técnicos	295,32€
230 – Dietas	307,85€
231 – Locomoción	724,54€
620.04 – Mobiliario y enseres (inventariable)	11.222,10€
620.05 – Equip. proc. Información (inventar.)	40.831,41€
620.08 – Aplicaciones Informáticas	2.940,83€
TOTAL	176.647,01€

Conceptos por porcentajes



Conceptos por importes



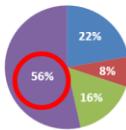


Liquidación Económica (Presupuesto 2017)

PRESUPUESTO DE GASTOS

5.3

Conceptos por porcentajes



- Energía eléctrica
- Teléfono
- Gas
- Resto

OTROS GASTOS (RELEVANTES)		
Dispensadores de jabón antibacteriano acero inox., 20 uni	312,46	WC
Plafones Downlight Led Superficie 18W Luz Neutra 4000K 36 Und (3,85 u\$)	433,42	WC
5500 Tubos led 10 w 230mm	9801	Pasillos, aulas
50 Tubos led 30 w 600mm 260,15	260,15	Anexo
Pintura pasillos 2ª y 3ª planta	3274,3	Edificio Principal
Consumible Papel, jabón y ambientador	1799,5	WC
Dispensadores papel 30,21300	966,41	WC
Colocación de 1000 tubos led 18 W	1675	Ed. Principal
Colocación tomas de energía y red en aula 2.6	1863	Aula 2.6
Adecuación de dependencia en despachos	2149,2	SIGC
Instalación de tres mástiles de fibra de vidrio con sistema antibacteriano de 6 metros, con banderas de 18x1,5 metros (España, Extremadura y UE)	2295,8	Jardín de Estrada
Monitores led Aula Informática Anexo (21 unidades a 108€)	2667	Informática Anexo
2 impresora ET4520		Videocent
Kiosko control de asistencia a clase MSI 465	465	Parera
Monitores 32" (2 unidades)	600	Técnica informática
CPU Moya (Control de Mantenimiento)	670	Técnica informática
Software control acceso mantenimiento	2382,25	Técnica informática
2 HDD 7TB 3.5 SATA WD NAS RED	284	Técnica informática
CPU Sala de Usos Múltiples	285	
MDR 128 gb	6655	Aula 2.6
Jabón 1600 litros (Salón de Actos)	9080	Salón Actos
Calzones AXVZ (sustitución) 12 unidades	7390,7	Reposición
3 Ud. AA 4500 F Al y Aula de Informática	2815,8	Sala de Usos Múltiples, Aula de Informática, etc
Kit videoconferencia y sonido HUAWEI TE40-720P	9018,1	Salón de actos
TOTAL	67602	

Aprobada en JF de 2018



Anexo II – Funciones del Vicedecanato de COORDINACIÓN DE TÍTULOS
Y ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE

Funciones de coordinación de Títulos

- Supervisar el correcto desarrollo de los procesos establecidos en el Sistema de Garantía de Calidad del Centro y de las acciones de mejora.
- Informar al equipo de dirección del Centro, a la Junta de Facultad, al Vicerrector de Calidad y a la Comisión de Garantía de Calidad de los resultados de los procesos y de las acciones de mejora necesarias.
- Ser el interlocutor de la Facultad con el Vicerrector de Calidad en los temas relacionados con los programas MONITOR, ACREDITA, AUDIT...
- Representar al Centro, junto con el Responsable de Calidad del SIGC, en la Comisión de Calidad de la Universidad.
- Supervisar el trabajo de las Comisiones de Calidad de Titulación del Centro.
- Coordinar los procesos académicos de la Facultad (desarrollo del TFG y TFM, modalidad de evaluación, PATFE, COEC, ESEAD, etc.)
- Supervisar y garantizar el cumplimiento de los plazos de publicación de información de las diferentes actividades de gestión académica.
- Supervisar la actualización de contenidos de la página web de la Facultad.

Funciones de Orientación al Estudiante

- Velar por la difusión y publicitación de la información relacionada con la Orientación al Estudiante
- Informar a la Junta de Centro de las actividades de orientación realizadas durante el curso académico.
- Remitir la Memoria de Actividades de Orientación al Estudiante a los vicerrectorados competentes en materias de estudiantes y calidad.
- Difundir la información de Orientación al Estudiante.
- Guiar en el cumplimiento del plan de actividades propuesto por el PATFE.
- Supervisar la elaboración de la Memoria Anual de las actividades realizadas.

RESPONSABLE DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE CENTRO

Funciones

- Elaborar el SGIC de acuerdo con las directrices del Vicerrectorado de Calidad.
- Llevar a cabo la implantación del SGIC.
- Revisar el funcionamiento del SGIC.
- Elaborar los informes de seguimiento del SGIC.
- Realizar el seguimiento de las acciones de mejora del SGIC y de sus diferentes procesos.
- Elaborar el Manual de Calidad del Centro.



FACULTAD DE EDUCACIÓN
JUNTA DE FACULTAD
15 de Marzo de 2018



- Elaborar el Informe de Calidad del Centro.
- Gestión de la aplicación UTECEN.
- Actualización, control y seguimiento de la lista maestra de documentos y del control de cambios del SIGEAA.

Aprobada en JF de 26-04-2018